



ORD. N° 2081 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1518 de fecha 06.10.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a Luis Pavéz Ahumada y Otro.

SANTIAGO, 13 OCT 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibieron antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

**LUIS MARCIAL PAVEZ AHUMADA**  
RUT: 9.737.410-4

**RES.E. N° 752/30.09.2015.**  
**ROL 06-1793**

**CARLOS ENRIQUE MEJIAS RODRIGUEZ**  
RUT: 8.271.661-0

**RES.E. N° 755/30.09.2015.**  
**ROL 06-0465**

2. De acuerdo a los Análisis practicado en estas oficinas, se ratifican con fecha 09.10.2015, las inscripciones solicitadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

  
**CRISTIAN BURGOS MARTINEZ**  
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA



OK  
VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"